



Expedient núm.: 200/2019

Acta de Baremació

Procediment: Seleccions de Personal i Provisions de Llocs de treball. Constitució de Borsa de Treball Unitat de Respir Familiar

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓ DEL TRIBUNAL; VALORACIÓ DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES COMO PERSONAL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE RESPIRO FAMILIAR DEL AYUNTAMIENTO DE BENLLOC**

Reunidos a las 9:30 h, del día 14 de junio de 2019, en el Ayuntamiento, se constituye el Tribunal Calificador para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para la constitución de una bolsa de trabajo para contrataciones laborales temporales como personal encargado de la Unidad de Respirio Familiar del Ayuntamiento de Benlloc integrado por:

Presidente: D. Ignacio José Martínez Ballester, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Tales-Suera.

Secretario: D. Diego Moliner Ortiz, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Moncofa.

Vocales:

- D<sup>a</sup>. Rosalina Julve Siurana, Trabajadora Social de la Mancomunitat Plana Alta.

- D<sup>a</sup>. María Teresa Toledo Fernández, Auxiliar de puericultura de la Diputación Provincial de Castelló.

- D<sup>a</sup>. María Teresa Pedrón Aparicio, Auxiliar de puericultura de la Diputación Provincial de Castelló

Por parte del Tribunal Calificador se procede a la baremació de los méritos de las 6 aspirantes que en la prueba de la fase de oposición obtuvieron una calificación igual o superior a 5 puntos, y que presentaron los méritos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de dichas calificaciones.

YASMINA ESBRÍ BOIX  
PAULA BADENES BERNAT  
ANA PORTOLÉS TABLADO  
GHEORGHITA-ALINA CIOCHINDA  
GEMA MONER LLOPICO  
SOFIA ROSARIO GIMENO MIRAVET

Haciéndose constar que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2019 el Tribunal procedió a valorar méritos de candidatas que ya los habían aportado con el siguiente resultado:

SHEILA TENA CENTELLES	1,05
SUSANA ORFO FERNÁNDEZ	0,40
EVA BELLES VIDAL	0,60
LUANDA ALARCÓN HUÉRCANO	0,50

Una vez valorados todos los méritos se procede a la valoración total del concurso-oposición, con el siguiente resultado:



APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN
ALARCÓN HUÉRCANO, LUANDA	7,9	0,5	8,4
BADENES BERNAT, PAULA	6,3	1,6	7,9
BELLÉS VIDAL, EVA	6,4	0,6	7
CIOCHINDA, GHEORGHITA-ALINA	6,3	0,37	6,37
ESBRÍ BOIX, YASMINA	5,2	1,5	6,7
GIMENO MIRAVET, SOFIA ROSARIO	6,6	1,4	8
MONER LLOPICO, GEMA	6,3	0,5	6,8
ORFO FERNÁNDEZ, SUSANA	5,6	0,4	6
PORTOLÉS TABLADO, ANA	5,5	0,5	6
TENA CENTELLES, SHEILA	5,8	1,05	6,85

Por lo que el orden final del proceso selectivo es el siguiente:

- 1.- LUANDA ALARCÓN HUÉRCANO: 8,4
- 2.- SOFIA ROSARIO GIMENO MIRAVET: 8
- 3.- PAULA BADENES BERNAT: 7,9
- 4.- EVA BELLÉS VIDAL: 7
- 5.- SHEILA TENA CENTELLES: 6,85
- 6.- GEMA MONER LLOPICO: 6,8
- 7.- YASMINA ESBRÍ BOIX: 6,7
- 8.- SUSANA ORFO FERNÁNDEZ: 6
- 9.- ANA PORTOLÉS TABLADO: 6

El empate entre las dos candidatas que han obtenido la misma puntuación, un 6, se resuelve de conformidad con lo previsto en la Base Décima de las bases reguladoras de la convocatoria según la cual prevalece la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Finalizando las actuaciones del Tribunal Calificador a las 11:30 h, y para que quede constancia de lo tratado, redacto la presente Acta que someto a la firma de los miembros del Tribunal en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente,

Las Vocales,

El Secretario,